

## ANUNCIO.-

En relación con el proceso selectivo para la cobertura por personal laboral fijo de **Ocho Plazas de Oficial/a de Vigilancia y Mantenimiento de Instalaciones Municipales**, cinco por el turno de acceso libre, dos por el turno de promoción interna y una por el turno de reserva para personas con discapacidad, mediante el sistema de concurso oposición, cuyas Bases y convocatoria fueron aprobados por el Ilmo. Sr. Concejal de Gobierno de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento dictado con fecha 3 de abril de 2019 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 47, de fecha 19 de abril de 2019, el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos informa que, el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo, de veinte días naturales, comenzará el día siguiente a la publicación del extracto de la referida convocatoria en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**, como establece la Base Cuarta, apartado 3. En tanto no se produzca dicha publicación, el plazo de presentación de instancias **no se inicia**.

Se informará mediante anuncio insertado en este apartado, la fecha de publicación en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**, cuando se produzca, así como del plazo de presentación de instancias **con indicación del día de inicio y de término del mismo**.

Los/as interesados/as que presenten, o hayan presentado, instancia con anterioridad a inicio del plazo de presentación de instancias, serán excluidos/as provisionalmente, **por haber sido presentadas fuera de plazo**, conforme dispone la citada Base Cuarta.

En el supuesto de estar interesados/as en participar en esta convocatoria, los/as interesados/as que presentaron su instancia extemporáneamente, tendrán que presentar, nuevamente la solicitud, dentro de plazo de presentación de instancias, así como la documentación adjunta, siendo, en todo caso, **válido** el abono de la tasa por derechos de examen, si se hubiera efectuado.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO DE  
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: José Manuel Álamo González.

Código Seguro De Verificación	fq8TXiU/yHhsZtO6WJk/UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	09/05/2019 09:06:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/fq8TXiU/yHhsZtO6WJk/UA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/fq8TXiU/yHhsZtO6WJk/UA==</a>		

